

EXP-UNC: 43675/2018

Córdoba, 29 de octubre de 2018.

VISTO

El concurso convocado por la Resolución Decanal N° 464/2018, para cubrir un cargo NoDocente de categoría 3364/4A del Agrupamiento Técnico Profesional, Jefe de División en el ámbito de la Oficina de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS N° 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, por lo que corresponde la designación de la primera en el orden de mérito, Arq. Erica Cecilia MARCHI ;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

Foro
ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito producido por la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal N° 464/2018 que intervino en el Concurso para proveer un cargo NoDocente de categoría 3664/5A del Agrupamiento Técnico Profesional, Jefe de División en el ámbito de la Oficina de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 586/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF